



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**  
**COMISIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA**  
**Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**  
**“2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal”**



Última actualización: 31 de diciembre de 2016

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
Capítulo II Obligaciones de Transparencia  
**Art. 10, Fracc. II, Inciso D) Informe de actividades**

Se han realizado tres Sesiones Ordinarias de la Comisión de Seguridad Pública y Procuración de Justicia:

Uno.- Con fecha 10 de Octubre del año 2016, se llevó a cabo la Sexta Sesión Ordinaria de esta Comisión, donde se realizó el análisis, discusión y aprobación del Dictamen por el que se autoriza al Presidente del H. Congreso, a suscribir en representación de este Poder Público, el Acuerdo mediante el cual los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado, se adhieren al Acuerdo celebrado entre los poderes de la Unión, para la consolidación del Sistema de Justicia Penal, siendo a su vez aprobado por integrantes de la Comisión en esta misma sesión.

Dos.- Con fecha 10 de Noviembre del año 2016, se efectuó la Séptima Sesión Ordinaria de esta Comisión, donde se realizó el análisis, discusión y aprobación del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adicionan los artículos 18 y 115 Bis, del Código Penal para el estado de Tabasco, presentada por el Lic. Arturo Núñez Jiménez, Gobernador del Estado de Tabasco.

Tres.- Con fecha 06 de Diciembre del año 2016, se llevó a cabo la Octava Sesión Ordinaria de esta Comisión, donde se dio lectura para su análisis, discusión y aprobación el Dictamen relacionado con un Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado y a las Direcciones de Seguridad Pública de los 16 Ayuntamientos de la entidad a implementar un operativo de Disuasión Permanente en los Centros Financieros y Comerciales de mayor afluencia en el estado de Tabasco, durante la temporada decembrina. Quedando pendiente el Acta de la Sesión No. 8, ya que se encuentra en elaboración, para ser discutida, analizada, aprobada y firmada en la próxima Sesión de la Comisión.

Área y Responsable:  
Enlace de Transparencia de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública y Procuración de Justicia  
Lic. Rocío del Carmen Priego Espinosa